

# Construcción y consolidación de la paz en Colombia: términos de integración de iniciativas y medidas con fronteras cada vez más difusas

Nadia Rojas Muñoz\*

## Resumen

La construcción de paz es un término en definición, pues ha ido cambiando conforme se han puesto en práctica medidas para vivir en paz en distintas sociedades. En este artículo de revisión, se evidencian dos posturas en su abordaje: una relacionada con la intervención internacional en el desarrollo, la democracia, los DDHH, la economía de mercado y la paz como fin, cuyo término clave es consolidación de paz en el posconflicto; otra, centrada más en las relaciones sociales, las zonas de paz, los actores locales de los países que viven el conflicto, las actitudes y los prejuicios. Ambas posturas en la teoría se muestran claramente diferenciadas. Sin embargo, en la práctica de algunos ejemplos en Colombia, resultan complementarias bajo la premisa de que toda posibilidad de construir la paz debe tomarse en cuenta desde todos los actores y escenarios posibles.

**Palabras clave:** consolidación de la paz, construcción de paz, enfoque comprensivo, paz liberal

## Abstract

*Peacebuilding* is an acknowledged concept in process of definition. It has been changing as measures to live in peace has been put in place in different societies. This paper evidences two perspectives for its study: the first one is related to the international intervention on development, democracy, human rights, market economy and peace; the other one focuses on social relationships, peace zones, local actors in countries in conflict, attitudes and prejudices. Theoretically speaking, both are different, but become complementary in colombian context under the idea that peacebuilding must consider all possible actors and scenarios.

**Keywords:** Comprehensive Approach, Cultures of Peace, Liberal Peace, Postconflict Peace Building

\* Comunicadora social y especialista en Gerencia Social. Profesora de la Especialización en Paz y Desarrollo Territorial de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN. Contacto: [nadia\\_rojas@cun.edu.co](mailto:nadia_rojas@cun.edu.co)

## Consolidación de la paz en el posconflicto

Consolidar la paz implica tomar en cuenta las experiencias exitosas de países que vivieron guerras y pudieron no sólo dar fin al conflicto violento sino vivir largos periodos sin repetirlo. La consolidación de la paz toma ejemplos del Tratado de Osnabrück de 1648 (DiPublico, 2010) en el que se planteó un armisticio para quienes en el conflicto cometieron delitos y actos atroces. Con dicho tratado se afirmó la soberanía y determinación de los Estados sobre el imperio y la religión y se promovieron ciertas libertades religiosas. Aunque en la práctica el tratado no se cumplió a cabalidad, pues hubo un retorno del conflicto por unos años, sentó las bases de años de paz después de su firma. La conformación de la ONU y de la Unión Europea también constituyeron formas de llegar a acuerdos para tener menos posibilidades de reiniciar los conflictos violentos, luego de la Primera y Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría.

Primero fue necesario que los países que sufrieron y participaron en las guerras mundiales pudieran llegar a acuerdos, para que se empezaran a plantear fórmulas sobre cómo los demás países podían llegar al fin del conflicto y consolidar la paz en el posconflicto. Por ello, en 1992 la ONU planteó la Agenda por la paz, una propuesta ambiciosa para tener un rol más activo en la intervención de países con conflicto armado interno. Esa agenda se complementó con la definición de *consolidación de la paz* que hizo el Consejo de Seguridad de la ONU en 2007:

comprende un abanico de medidas cuyo objetivo es, por un lado, reducir el riesgo de recaer en un conflicto mediante el fortalecimiento, a todos los niveles, de las capacidades nacionales de gestión de crisis, y por otro, establecer los cimientos de una paz y un desarrollo sostenibles. [...] las

estrategias de consolidación de la paz deben ser coherentes, adaptarse a las necesidades específicas de los países y promover la implicación de estos en el proceso. Además, deben incluir un conjunto de medidas enfocadas a la consecución de dichos objetivos, los cuales han de tener muy en cuenta las prioridades, estar lógicamente conectados y ser concretos. (UNSG's Policy Committee, 2007, s. p.)

Siguiendo tanto la Agenda por la Paz como otras agendas de desarrollo, la Unión Europea y Estados Unidos han participado como donantes e interventores en operaciones de paz y consolidación.

Las bases de los acuerdos a los que han llegado los países que hacen parte de la ONU y la UE en cuanto a paz se basan en dos conceptos claves: la paz democrática y la paz capitalista. La paz democrática plantea que cuando los países tienen un sistema político democrático tenderán a no disputar guerras con otros en el mismo sistema (Panebianco, 1997, citado por Gobetti, 2009), ni con sistemas autoritaristas (Rummel, 1983, citado por Gobetti, 2009), debido a que se considerará la opinión pública y la oposición para tomar una decisión como entrar a la guerra y bajas posibilidades de hacer ataques sorpresa al país enemigo (Gobetti, 2009). Por otra parte, tenderá a aliarse con otros países democráticos con distintos objetivos.

La paz capitalista plantea que la democracia es importante, pero no determinante, para lograr la paz, ya que los conflictos se originan principalmente por disputas de bienes importantes en economías precapitalistas como la tierra y los recursos naturales. El capitalismo por su parte centra la economía en el mercado: produce bienes y servicios cuya distribución y consumo superan

las barreras del territorio. Además, el interés comercial de las empresas e industrias hace que los países sostengan múltiples relaciones comerciales entre ellos, lo que dificulta ir a la guerra. Finalmente, un país capitalista toma en cuenta los costos de hacer la guerra y sólo lo hará si los beneficios resultan mayores que la inversión en soldados y armas (Eckmeci, 2014).

Tanto la paz democrática como la capitalista han sido criticadas y se calcula su poca o nula posibilidad de ser fórmulas viables en conflictos armados internos. A esas críticas se les suma la relación causal que se pretende establecer constantemente desde los países que plantean estas fórmulas y las realidades de los países en los que no prosperan. Se cree que la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y la economía de mercado son las principales causas de la prosperidad y la paz.

Así se ha configurado una metacrítica que ha denominado a todo lo anterior “paz liberal”. En general lo que plantean algunos es que estas medidas de la consolidación de paz son otra forma de imponer el neoliberalismo, otro modo de colonialismo desde países que saben qué se

debe hacer en países con Estados fallidos (Pugh, 2013). Otros críticos afirman que no es claro si son efectivas o no dichas medidas, porque algunos países han vuelto al conflicto y porque parecen muy ambiciosas con respecto a los alcances reales de corto plazo de las intervenciones (Sabaratan, 2011). Un tercer grupo sostiene que no ha habido mayor coordinación entre quienes donan e intervienen y hay actores locales que se sirven de eso. Otra crítica sustenta que no se respeta a los actores locales, no se les toma en cuenta y sólo se hacen tratos con los gobiernos de los países que emergen del conflicto, normalmente conformados por élites políticas corruptas. Un cuarto grupo de críticas plantea que no hay suficiente información que permita evaluar con claridad las medidas de consolidación de paz; otros llegan al extremo de mencionar que esas medidas deben terminarse (Debiel, Held y Schneckener, 2016).

La metacrítica ha sido clave para el planteamiento de nuevos enfoques y paradigmas sobre la relación entre paz y desarrollo en las agendas multilaterales, que es cada vez más difusa. Estos enfoques, preventivo y comprensivo, se describen en la última parte de este artículo.

## Construcción de paz y de Cultura de Paz

La otra postura que ha surgido acerca de la construcción de paz es de una escala más local: toma en cuenta las relaciones familiares, entre grupos étnicos, grupos rivales, la importancia de la educación, la comunicación y el arte. No se desprende totalmente de los valores liberales ni democráticos, pero no defiende una única visión de paz, ni de desarrollo, por lo que quienes critican la consolidación de la paz como forma de opresión y colonización defienden esta postura

de la construcción de paz o al menos la ven como menos invasiva.

Esta construcción de paz no depende de un momento específico del conflicto, porque se da en medio de él (Bouvier, 2014), al terminarse y durante todo el tiempo. Implica ver la paz como algo en constante construcción. Se relaciona con concepciones de paz que buscan ser más amplias como paz imperfecta, paz neutra, paz participativa y transformadora y paz holística.

La paz imperfecta toma en cuenta la paz como situaciones de satisfacción de necesidades, distintas escalas de las regulaciones pacíficas, relaciones entre elementos de distintas escalas y entre elementos de la misma escala. Se puede agrupar bajo el término *paz imperfecta*

a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido (Muñoz, 2001, p. 14).

Al igual que el concepto de paz imperfecta, la paz transformadora y participativa se relaciona con la satisfacción de necesidades. Para Ramos Muslera, la paz “es –tanto como el conflicto–, un constructo social en permanente transformación condicionado por las acciones y valoraciones que los seres humanos desarrollamos” (Ramos, 2015, p. 519). Por ello propone el proceso metodológico denominado *construcción participada de convivencias pacíficas*, como una forma de construcción de paz. La Paz Transformadora y Participativa

se concibe como el proceso mediante el cual los seres humanos cristalizamos, transductivamente, modelos convivenciales basados en la producción y reproducción de satisfactores sinérgicos en todo ámbito y escala de interacción humana; modelos de Vida Digna para todos y todas, o sinérgico-pacíficos. (Ramos, 2015, pp. 158-159)

Los conceptos anteriores se basan principalmente en la satisfacción de las necesidades y las interacciones humanas. Alejándose de la satisfacción de necesidades y acercándose más al lenguaje y la comunicación en las interacciones humanas, surge el concepto de paz neutra “como un marco conceptual que permite la

coexistencia del otro de forma constructiva, no como una tolerancia “en negativo”, sino como una actitud abierta y de encuentro en “terrenos comunes”, donde puedan crecer los seres humanos” (Bautista, 2009, p. 176). Desde allí se define la construcción de paz como “una capacidad para manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad, y utilizar de forma correcta el lenguaje” (Bautista, 2009, p. 175). La importancia del lenguaje radica en hacer el esfuerzo de aclarar los conceptos que se ocupan o dar el espacio para que exista esa claridad.

Finalmente, el concepto de *paz holística* va más allá de las interacciones y necesidades humanas, e incluso de la paz como opuesta a la violencia. Señala que la paz es opuesta al daño y que enfocarse en el daño implica darle mayor relevancia a quien lo sufre. Los daños se infringen en distintas escalas: autoinflingido, relacional y ambiental (Hansen, 2016). Lo que implica una concepción de la construcción de paz dirigida hacia el cuidado propio, de los demás, de la naturaleza y las estructuras. Mientras los actores clave en la consolidación de paz son los gobiernos o las organizaciones multilaterales, en la cultura de paz es cada persona, grupo, sociedad de escala local, nacional e internacional y suele promover procesos de abajo hacia arriba y de forma horizontal.

En el caso de Colombia, la postura de construcción de paz es más robusta. Esto se evidencia en iniciativas locales como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, los Laboratorios de Paz y los Programas de Desarrollo y Paz, cuya situación corresponde con las llamadas *zonas de paz*, lugares que en medio del conflicto buscan neutralidad y vivir en paz (Mitchel y Hancock, 2012). En el marco de construcción de paz, en Colombia se han dado iniciativas como los Congresos regionales y nacionales de paz, las Asambleas

de Paz, la Semana por la Paz, los premios como “Emprender Paz”, las metodologías como “PAZa lo bien” (Fundación Mi Sangre, 2013); las expresiones artísticas y de comunicación para la memoria y la reconciliación (Estripeaut-Bourjac,

2013), la danza, las escuelas de educación popular que promueven una democratización del conocimiento en distintos lugares no institucionalizada (Bejarano, Londoño y Villa, 2016).

## Integración de las dos posturas para la construcción de paz

Aunque en este artículo se ha presentado que la construcción de paz tiene dos posturas que involucran unas hipótesis y conceptos que se distancian, en la práctica el anhelo de la paz hace que todas las formas de construir paz sean válidas y necesarias, aunque no completas. En un país como Colombia, que ha vivido conflictos violentos en los que han estado en disputa distintos actores, en el que no ha habido tiempo para el posconflicto, porque mientras está finalizando el conflicto con un actor, se escala con el otro, y donde en ocasiones las iniciativas locales de construcción de paz encuentran más eco y posibilidades de sobrevivir con el apoyo de organizaciones multilaterales que con organizaciones del país, las fronteras de ambas posturas son difusas.

Hacia esto último avanzan dos conceptos clave que determinan el giro de la llamada *paz liberal* y su acercamiento a la construcción de cultura de paz y de relaciones más armónicas entre los distintos actores involucrados en la rehabilitación social y la superación del conflicto. Uno es el enfoque comprensivo y el otro la prevención de conflictos.

El concepto de enfoque comprensivo ha sido tomado por la ONU, la OTAN (NATO, 2008), la Unión Europea (Faria, 2014) y EE. UU. de distinta manera, por lo que no se puede hablar de un concepto único. El enfoque comprensivo parte de

la gestión de crisis, “no es un fin en sí, pero da sentido al fin. No se trata de asumir nuevas estructuras y jerarquías, sino de lograr mejores resultados y resolver una crisis de un modo sostenible” (Rintakoski y Autti, 2008, p. 9). Este enfoque reconoce la complejidad y la interdependencia del sistema de gestión internacional del conflicto. Es una respuesta multidimensional y multidisciplinaria a la forma en la que se ha realizado la gestión de crisis y conflictos. Además, es un concepto sombrilla en el que se incluyen modelos, metodologías e iniciativas para llevar a cabo una labor más coordinada entre distintos actores locales, nacionales, inter y transnacionales en acciones humanitarias, de desarrollo, seguridad, democracia y de la construcción de paz, lo que normalmente incluye una parte militar y otra civil (Friis y Jamyr, 2008). El enfoque comprensivo propone tener en cuenta a todos los actores involucrados locales, nacionales, internacionales, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación, gobiernos de distintos niveles, organismos multilaterales.

Aunque busca ser una respuesta a la metacrítica de la paz liberal, el enfoque comprensivo presenta retos difícilmente superables tales como diferencias entre prioridades, valores y principios de los actores, pues genera tensiones entre los actores y su capacidad de independencia, desde sus valores y principios, frente a formas de intervención que no comulgan con ellos; no

todos los actores están dispuestos a cambiar la forma como hacen las cosas por trabajar de forma cooperativa, y en temas de financiación se ha dado más de una forma competitiva.

Por otra parte, en el informe *Pathways for Peace*, de la ONU y el Banco Mundial, se propone la prevención de conflictos con un nuevo paradigma. Este rompe con el anterior, que dio origen a la metacrítica de paz liberal. Parte principalmente de 6 cambios: 1) de una propuesta de largo plazo con ejecución real de corto plazo, a ejecuciones de corto plazo con proyecciones continuas a largo plazo; 2) adaptabilidad a las condiciones y riesgos con aproximaciones más ágiles, dejando a un lado la mirada inflexible y estática de la “intervención diseñada para ejecutarse tal cual”; 3) de un enfoque de arriba hacia abajo a uno centrado en las personas, en el que ellas identifiquen los riesgos y propongan soluciones; 4) de un modelo fragmentado de personal altamente calificado a un modelo integrado en el que las soluciones incrementan la resiliencia y las técnicas están en manos de actores, incluso en aquellos para los que los temas de conflicto no son una prioridad; 5) de un modelo reactivo a uno proactivo que no sólo responda a las crisis, sino que mantenga en el radar la gama de riesgos

que podrían generar nuevos conflictos o incrementar el ya existente; 6) de un liderazgo en la intervención que se concibe como violación a la soberanía nacional, a un estilo que favorezca el liderazgo nacional y expanda las posibilidades de los gobiernos.

Para que la prevención de conflictos sea exitosa, debe ser sostenida, inclusiva y dirigida con un monitoreo y abordaje de riesgos multidimensionales, alineación de esfuerzos en paz, seguridad y desarrollo; implementación del enfoque centrado en la persona y sostenimiento de la prevención en distintos niveles de riesgo. Los cuatro escenarios clave de riesgo son: poder y gobernanza, tierra y recursos naturales, acceso a servicios, seguridad y justicia (UN World Bank, 2018).

Los anteriores enfoques mantienen la necesidad de la cooperación y ayuda internacional en los mismos temas iniciales (democracia, desarrollo, economía de mercado, DD. HH., seguridad), sólo que plantea tener más en cuenta a los actores locales, con agendas conjuntas, siendo los países donantes quienes apoyan a países que lideran.

### **Ejemplos de consolidación de la paz y enfoque comprensivo en Colombia-Plan Colombia y Acuerdo Final**

El Plan Colombia (1999) fue un acuerdo bilateral liderado por el Gobierno de Colombia con apoyo del Gobierno de los Estados Unidos. Su principal interés era la seguridad y la lucha contra el narcotráfico y se complementaba con apoyo en desarrollo alternativo a comunidades que se encontraban en lugares de conflicto, sumado al proceso de paz de ese entonces, y fortalecimiento de Fuerzas Militares y Policía.

Se menciona que el apoyo de Estados Unidos a Colombia se dio con un enfoque comprensivo, ya que no sólo tomaba en cuenta los aspectos militares y de reforma política, sino también de desarrollo social. En un informe publicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (2001) se evidencia que en ese momento se habían destinado 1319 millones de dólares, distribuidos así: un 40 % de la ayuda para erradicación



de cultivos en el sur del país y para la Policía Nacional; un 29 % al apoyo de esfuerzos de interdicción contra el narcotráfico; un 14 % al apoyo en el proceso de paz y a países cercanos; un 9 % a Derechos Humanos, gobernabilidad y cambio del sistema judicial; un 8 % al Desarrollo Económico alternativo para poblaciones de desplazados o cultivadores de drogas ilícitas. Es evidente que la mayor parte de la inversión se dio en temas de equipamiento y fortalecimiento a Fuerza Pública y en menor medida se favorecieron los temas civiles. Este plan sirvió para integrar temas de seguridad, desarrollo económico y paz que eran parte de la agenda conjunta de los dos países.

Por su parte el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, que llevó al Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera buscó un enfoque comprensivo desde la mesa de diálogo. No obstante, este ha ido perdiendo fuerza en la etapa actual de implementación. El enfoque comprensivo de este proceso incluyó que, paralelamente a las gestiones de paz, el Gobierno de Colombia adelantara acuerdos con otros países en temas de seguridad, tratados de libre

comercio, alianzas para el desarrollo, apoyo de organismos multilaterales en proceso de paz e inclusión en la OCDE. Además, se realizaron encuentros de víctimas del conflicto, participación de delegados de víctimas en la mesa de diálogos; se realizaron foros en la Universidad Nacional con distintas organizaciones sociales de base y ONG, hubo participación de altos mandos de las FF. MM. en la mesa, apoyo de países vecinos y de países con experticia técnica en el tema, además de múltiples eventos con empresarios, académicos, gremios y organizaciones, para trazar rutas y planes de construcción de paz.

El enfoque comprensivo también se hizo evidente en el acuerdo firmado en septiembre de 2016 y sometido a plebiscito y en el acuerdo final de noviembre del mismo año (OACP, 2016), que sufrió modificaciones a partir de los diálogos que entablaron el Gobierno y las FARC-EP con los opositores del proceso. El acuerdo toma en cuenta las causas iniciales del conflicto y plantea temas de desarrollo, derechos humanos, justicia, desarme, reintegración, desminado, seguridad, drogas ilícitas, planeación y ordenamiento del territorio, participación política y democracia.

## Conclusiones

Lo que parece ser claro es que la construcción de paz está compuesta por estrategias, metodologías, formas de cooperación entre actores diversos que hacen uso de su conocimiento, su técnica y sus capacidades, para que las sociedades que están constantemente en conflicto, que se expresan mediante la violencia, tengan menos guerra y violencia y más posibilidades de desarrollarse de manera pacífica, así como de tramitar los conflictos sin que terminen matándose unos a otros.

En Colombia, la violencia política ha sido el punto de partida del conflicto armado y de decisiones respecto a la distribución de la tierra, la presencia del Estado y sus instituciones en los territorios, la superación de desigualdades, el acceso a servicios públicos, el acceso a la justicia y la democracia participativa en la toma real de decisiones; así como el impacto del desarrollo y la apertura de ciertos lugares al mundo. Estas no son preocupaciones menores al lado de las

cuestiones de la seguridad y la lucha contra grupos ilegales y criminales que siguen utilizando la violencia para adueñarse de mercados, insumos y territorios.

Enfrentar los retos que implica la construcción de paz exige investigar sobre los conflictos que tienden a volverse armados, analizar la complejidad de las relaciones entre actores que participan en ellos, dilucidar las relaciones que se tejen

entre actores que promueven la paz, evaluar qué impactos y qué alcances tienen las acciones de unos y otros; también implica utilizar las herramientas de la teoría del cambio (Lederach, Neufeldty Culberston, 2007) y la teoría de sistemas (Cedric de Coning, 2016), para realizar medidas de construcción de paz que puedan generar relaciones cada vez más fuertes y sólidas que las que generan conflictos violentos.

## Referencias

- Bautista, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 16, 141-189.
- Bejarano, N., Londoño, J. y Villa, P. (2016). *Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://bit.ly/2Yxe8X0>
- Bouvier, V. (2014). *Colombia. La construcción de la paz en tiempos de guerra*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Cedric de Coning. (2016). From Peacebuilding to Sustaining Peace: Implications of Complexity for Resilience and Sustainability. *Resilience*, 4(3), 166-181. DOI:10.1080/21693293.2016.1153773
- Debiel, T., Held, T. y Schneckener, U. (Eds.). (2016). *Peacebuilding in Crisis. Rethinking Paradigms and Practices of Transnational Cooperation*. Nueva York: Routledge.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2001). *Apoyo de los Estados Unidos al Plan Colombia*. Bogotá: s. ed.
- DiPublico. (2010). *Treaty of Osnabrück*. Recuperado de <https://bit.ly/31bmi9n>
- Ekmecki, F. (2014). Democratic vs. Capitalist Peace: A Test in the Developing World. *Peace and Conflict Studies*, 21(1). Recuperado de <https://bit.ly/3i2HnZm>
- Estripeaut-Bourjac, M. (2013). Iniciativas de arte y prácticas de paz: el diario (sobre)vivir en Colombia. *Confluencia*, 29(1), 154-170. Recuperado de: <https://bit.ly/2Z5XXPE>

- Faria, F. (2014). What EU Comprehensive Approach? Challenges for UE Action Plan and Beyond. *Briefing Note 71: European Centre for Development Policy Management*. Recuperado de <https://bit.ly/2Nv7jPv>
- Friis, K. y Jarmyr, P. (2008). *Comprehensive Approach Challenges and Opportunities in Complex Crisis Management*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Yw3ik3>
- Fundación Mi Sangre. (2013). *Paz a lo bien. Metodología de educación para la paz a través del arte*. Medellín: Fundación Mi Sangre.
- Gobetti, Z. (6 de junio de 2009). Una revisión de la teoría de la paz democrática. *Revista CS*, 3, 39-74.
- Hansen, T. (2016). Holistic Peace. *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 28, 212-219.
- Lederach, J., Neufeldt, R. y Culberston, H. (2007). *Reflective Peacebuilding. A Planning, Monitoring, and Learning Toolkit*. Notre Dame: The Joan B. Kroc Institute for International Peace Studies.
- Mitchel, C. y Hancock L. (Eds.). (2012). *Local Peacebuilding and National Peace*. Nueva York: Continuum.
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta en un universo en conflicto (versión actualizada)*. Recuperado de <https://bit.ly/2YtceGW>
- NATO. (2008). *From Comprehensive Approach to Comprehensive Capability*. Recuperado de <https://bit.ly/2NsTfGa>
- OACP. (24 de noviembre de 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de <https://bit.ly/385YyVt>
- Pugh, M. (2013). The *problem-solving and critical paradigms*. En *Routledge handbook of peacebuilding* (1.ª ed., pp. 11-24). Nueva York: Routledge.
- Ramos, E. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa. *El Ágora USB*, 16(2), 513-532.
- Rintakoski, K. y Autti, M. (Eds.). (2008). *Seminar Publication on Comprehensive Approach Trends, Challenges and Possibilities for Cooperation in Crisis Prevention and Management*. Recuperado de <https://bit.ly/3dyDmII>
- Rummel, R. (1983). Libertarianism and Interstate Violence. *Journal of Conflict Resolution*, 27, 27-71.

Sabaratman, M. (2011). *The Liberal Peace? An Intellectual History of International Conflict Management*. En Champbell *et al.*, *A Liberal Peace? The Problems and Practices of Peacebuilding*. Nueva York: Zed Books.

UN World Bank. (2018). *Pathways of Peace*. Recuperado de <https://bit.ly/37Wq5bY>

UNSG's Policy Committee. (2007). *Note to the Secretary-General through the Deputy Secretary-General*. Recuperado de <https://bit.ly/3ewxzol>